



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "VIII EXPO Gastronómica 2018", organizada por el Centro Municipal de Formación y Gastronomía de Morón, que se llevarán a cabo el 19 de Septiembre en Haedo, Partido de Morón.

CPN NESTOR ADRÍAN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 19 de Septiembre del corriente año, en el Parque Industrial la Cantábrica de la ciudad de Haedo en el Partido bonaerense de Morón se llevara acabo la "VIII EXPO Gastronómica 2018". Esta jornada se desarrollara desde las 19 hs hasta las 22 horas del 19 con entrada libre y gratuita.

La VIII EXPO Gastronómica 2018 es organizada por el Centro Municipal de Formación y Gastronomía de Morón, constituyendo una interesante experiencia gastronómica de la mano de los estudiantes, resaltando la importancia que tiene para nuestra economía y para el empleo formal los micro emprendimientos.

Esta actividad permite mostrar las potencialidades de los estudiantes, como así también crear un espacio de difusión de las actividades que se hacen en los Centros de Formación, que son dignos de recibir el reconocimiento por esta tarea.

Por lo expuesto, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.